CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

GENERALES DEL TRABAJADOR GENERALES DEL CONTRATANTE PATRONAL

NOMBRE: FERNANDO ANTONIO MARTINEZ NOMBRE: VLADIMIR ROBERTO MARIO ABRAHAM IGLESIAS

SEXO: MasculinoSEXO: MASCULINOEDAD: MasculinoEDAD: 63 AÑOS

ESTADO CIVIL: Uni?n no Matrimonial ESTADO CIVIL: CASADO

PROFESION U OFICIO: COMERCIANTE EN PEQUE PROFESION U OFICIO: ADMINISTRADOR

DOMICILIO: COLONIA BERNAL CALLE PRINCIPAL CASA N/ 823 **DOMICILIO:** ANTIGUO CUSCATLAN, LA LIBERTAD FRENTE AL NUEVO HOSPITAL MILITAR **RESIDENCIA:** BOSQUES DE SANTA ELENA QUEZALTEPEQUE

NACIONALIDAD: SALVADORE?A PASAJE LOS LAURELES No. 23

DUI No: 02137446-4 **NACIONALIDAD:** SALVADOREÑA

OTROS DATOS DE IDENTIFICACION : Masculino EXPEDIDO EN: ANTIGUO CUSCATLAN, LA LIBERTAD,

09/10/2002 05/07/2010

OTROS DATOS DE IDENTIFICACION:

ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA EMPRESA: SERVICIOS

DESEGURIDAD

DUI No: 02445939-4

NOSOTROS: Vladimir Roberto Mario Abraham Iglesias en representación de la Sociedad INVESTIGACIONES Y SEGURIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que se abrevia ISE, S.A. DE C.V., y FERNANDO ANTONIO MARTINEZ de las generales expresadas, convenimos en celebrar Contrato Individual de Trabajo sujeto a las estipulaciones siguientes:

1° CLASE DE TRABAJO O SERVICIO:

EXPEDIDO EN: 2018-10-02

La persona trabajadora se obliga a prestar sus servicios al patrono como, AGENTE DE SEGURIDAD además de las obligaciones que le impongan las leyes laborales y sus reglamos, el Reglamento Interno de Trabajo, Código de ética y demás legislaciones de la Sociedad; tendrá como obligaciones propias de su cargo: Prestar el Servicio de Seguridad con Eficiencia y colabora con las demás actividades que le sean solicitadas, siempre y cuando seanrelacionadas con el desempeño de sus labores.

2° DURACION DEL CONTRATO Y TIEMPO DE SERVICIOS:

El presente contrato se celebra por tiempo Indefinido a partir del día Domingo, 21 de febrero del 2016 fecha desde la cual la persona trabajadora presta servicios al patrono sin que la relación laboral se haya disuelto. Queda estipulado para la persona trabajadora de nuevo ingreso que los primeros treinta días serán de prueba y dentro de estetermino, las partes podrá dar por terminado el Contrato, sin expresión de causa ni responsabilidad alguna.

3° LUGAR DE PRESTACIONES DE SERVICIOS:

El lugar de prestación de los servicios será el que el patrono le designe según las necesidades por la naturaleza del giro del servicio, sin embargo, las partes contratantes convienen en que la persona trabajadora podrá ser trasladado a desarrollar sus labores a cualquier otro lugar de la Republica de El Salvador de conformidad a las necesidades y requerimientos dela Sociedad. La persona Trabajadora habitará en su domicilio, dado que la empresa no le proporciona alojamiento.

4º HORARIO DE TRABAJO:

Del día lunes al día viernes, de 8:00 am, a 12:00 m Y de 01:00 pm a 05:00 pm Día sábado de 8:00 am, a 12:00 m Semana Laboral 44 horas.

Únicamente podrán ejecutarse trabajos extraordinarios cuando sean pactados de común acuerdo entre el Patrono oRepresentante Legal o la persona asignada por éstos y la persona trabajadora.

5° SALARIO FORMA, PERIODO Y LUGAR DE SU PAGO:

El salario que recibirá la persona trabajadora, por sus servicios será de 365 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$365) MENSUALES, los cuales serán cancelados en dos cuotasmensuales de \$182.5 00/100 DOLARES los días quince y treinta de cada mes. El salario sepagará en moneda de curso legal, dicho pago se depositará quincenalmente en su cuenta bancaria. La operación de pago principiará y se continuará sin interrupción, salvo caso fortuito o fuerza mayor, a más tardar dentro de las dos horas siguientes a la terminación de la jornada de trabajo correspondiente a la fecha respectiva. . Únicamente se admitirá reclamodespués de pagada la planilla o el día hábil siguiente.

6° HERRAMIENTAS Y MATERIALES:

El patrono suministrara a la persona trabajadora todas las herramientas y materiales necesarios, las cuales deberán ser devueltas cuando estas sean requeridas al efecto por el jefe inmediato superior, salvo la disminución o deterioro causados por caso fortuito o fuerza mayor o por la acción del tiempo, o por el consumo y uso normal de los mismos.

7° PERSONAS QUE DEPENDEN ECONOMICAMENTE DEL TRABAJADOR:

NOMBRES	APELLIDOS	EDAD	DIRECCION

8° OTRAS ESTIPULACIONES:

a) La persona trabajadora no velará ni usará, en ningún momento, durante la vigencia del contrato de Trabajo, en forma directao indirecta, ninguna información confidencial de la Empresa, así como tampoco, propiedad intelectual ni industrial del patrono, excepto la que sea requerida para el desempeño de sus obligaciones bajo el presente contrato. b) El presente contratosustituye a cualquier otro que haya sido otorgado con anterioridad entre las partes ya sea escrito o verbal, que haya estadoestado vigente entre el patrono y la persona trabajadora, pero no altera en manera alguna los derechos y prerrogativas de la persona trabajadora que amañen de su antigüedad en el servicio.

En le de la cual firmai	Domingo, 21 de febrero del 2016	ado en: San Salvador,
Firma del Patrono		Firma del Trabajador